

## Gemidos y deberes

Cada comarca española, de la más dilatada a la más reducida, de la región a la aldea, es un gemido. A una, le faltan puertos; a otra, caminos vecinales; a otra, que repueblen sus montes; a otra, que le construyan escuelas; a otra, que le canalicen los ríos; a otra, que le desequen las tierras empantanadas; a otra, que le den medio de exportar sus primeras materias; a otra, que le ofrezcan posibilidades de manufacturarlas; a otra, que le señalen soluciones para introducir las primeras materias que le faltan. No hay una sola comarca que satisfaga plenamente sus necesidades y que pueda envanecerse de tener en activo sus recursos. Todas gimen.

España está por hacer. La mayor parte de su riqueza natural se pierde, y pierde, al desaprovecharse, el núcleo urbano que se constituyó junto a ella. Tal comarca que va despoblándose, acrecentaría su población con sólo construir un puerto que diera fácil salida a los productos nacionales; tal otra comarca, que se empobrece llegando a períodos de miseria desoladora, se enriquecería aprovechando las aguas de un río que ahora sólo riega la tierra cuando la inunda; tal otra comarca, en la que la sobreproducción es causa del paro, acabaría con éste y aumentaría el cupo de brazos dándole los medios de repartir por la península a por el mundo sus productos. ¿Es que es de ahora la visión de la necesidad? No. La necesidad es antigua; es, en muchos casos, de siempre. ¿Es que la necesidad no ha sido nunca estudiada científicamente y con intento de procurar a ella un remedio gacetable? No. Sobre tal necesidad se han redactado millares de proyectos y propuestas que duermen en los anaqueles de los departamentos de un Estado que ha centralizado en él todos los servicios nacionales y que por incapacidad o insensibilidad, rara vez ha cumplido alguno. Para ese Estado, no han sido estímulo ni la ascensión a grandes potencias económicas de los otros pueblos europeos, ni la rápida reconstrucción que de sus riquezas destruidas han realizado todos ellos después de la guerra.

El caso de Bélgica, poniendo otra vez piedra sobre piedra; el de Alemania, perseverando en sus grandes empresas como si nada trascendente le hubiera acontecido; el de Checoslovaquia, articularlo en menos de un quinquenio una economía y una finanza de empuje y de crédito, son casos ostensibles que prueban el poder de los Estados que saben cumplir con su deber.

Pero más que el río perdiéndose en el mar; que el yacimiento minero sin salir a flor de tierra; que el suelo sin caminos que lo crucen haciendo posible y barata la comunicación; que el litoral hostil, sin refugios, sin entradas ni salidas accesibles; más que la riqueza material desatendida, produce dolor el espectáculo del hombre. El hombre español está también por hacer. Se le ve desnutrido, viviendo aún en chozas; sin escuelas que lo formen espiritualmente; sin plenitud de vida. No le; no le agitan ni le excitan, ni le irritan, ni le preocupan los problemas que levantan temporales en el mundo. Permanece quieto, callado, resignado. Su alegría

es epidémica; sus horizontes ideales son más reducidos que los horizontes que pueden abarcar sus ojos; su afán es comer, dormir, morir sin turbaciones del alma. Tiene conciencia de la situación de su país; posiblemente cree que este se halla peor de lo que en realidad está; pero no cambia de postura para mejorarlo.

No hay, actualmente, en Europa un medio que requiera más actividades que España. La mayor parte de las cosas están logradas o superadas ya fuera de aquí; están por iniciarse aquí todavía. No hay sin embargo en la Europa contemporánea, un medio más silencioso, más estático y menos laborioso que el medio español.

¿En qué tono habrá de decirse que el mundo histórico es hoy un conjunto de asistencias convergentes; un resultado de colaboraciones nacionales y personales? Todo es internacional: la política, la cultura, las finanzas, el trabajo... todo. Cada pueblo es un factor de esta solidaridad universal; y lo es por el máximo rendimiento que obliga a dar él, por su parte, a los factores que lo constituyen. Ningún pueblo puede vanamente desentenderse. El que lo haga, será excluido o intervenido. Intervenido no por las armas, sino por medios más eficaces: el dinero, los procedimientos, las ideas y las voluntades de otros. Pasará de metrópoli a colonia. Quedará, no como señora de la Historia, sino como esclava de ella. Perderá, primero, el voto en los concursos internacionales; luego, la voz; últimamente, el puesto. El mundo, repitámoslo, es una suma de valores; a ninguno le es permitido en una hora de exigencias ilimitadas, permanecer ocioso, estéril, yermo. A todos se les exige que cumplan la función que, por su naturaleza biológica, les es impuesta. El río ha de ser energía eléctrica, vía de comunicación, canal de riego, puerto en su desembocadura; el subsuelo ha de ser entraña abierta a todas las piquetas que vayan a clavarse en ella; no ha de haber pueblo sin escuela, ni producto sin facilidad de ser transportado rápidamente de una parte a otra. El río, el suelo, el subsuelo, han de ser lo que el mundo activo y exigente y necesitado hace y pide de ellos. Y ha de ser, sobre todo lo que debe ser el hombre. El hombre viene obligado a esculpturar su propia vida y a ser esculor de su propio pueblo. ¿Cree el español que él realiza en su tierra histórica y en la carne de su alma esta obra? Piense que sólo ayudando él al mundo formará parte del mundo contemporáneo y este mundo le ayudará a él.

MARCELINO DOMINGO

*Para combatir por la causa de la Justicia, es necesario sentir vocación y amor a la humanidad, previniéndose, no tanto contra los embates de los extraños cuanto contra las suspicacias, las envidias y las ambiciones de los amigos.*

## AVISO

Las horas de consulta en las oficinas de la Asociación de Inquilinos—Avellanos, 1, entresuelo, son a partir del día de la fecha de 6 a 8 de la tarde, todos los días laborables.

## Figuras de la Raza

### Gutiérrez de Cetina

Imitó a Garcilaso con talento y era también poeta original, manejaba el gracioso Madrigal en forma que el leerlo da contento. Sonetista fecundo, es un portento cómo rima con método especial y mayor variedad que la usual, lo que en su tiempo fué merecimiento. Soldado emprendedor, pundonoroso con la espada mostrábase valiente y con la pluma en general gracioso. Como nacido en la ciudad riente de Sevilla, que el río majestuoso Guadalquivir recorre alegremente.

### Vicente Espinel

Fué maestro del gran Lope de Vega y esto sólo a su mérito bastara si por inteligencia no brillara, aunque al mucho valor bondad agrega. No por capricho de fortuna ciega el triunfo y los honores alcanzara, ni de laurel su frente coronara la fama que radiante a ornarlo llega. En la novela «Marcos de Obregón», testimonio innegable de su genio, el guitarrista célebre ha dejado. Lírico de potente inspiración, sus «Rimas» enaltecen al ingenio que la espínela o décima ha creado.

### Rodrigo Caro

Fué este conspicuo vate sevillano arqueólogo docto distinguido; sus investigaciones le han valido renombre eterno, premio soberano. Jurisconsulto experto, en el romano derecho con estudio detenido halló tema abundante y socorrido en esa rama del saber humano. Poeta delicado, popular le hizo su inspiradísima canción a las ruinas de Itálica famosa; El insigne Quevedo en imitar se esforzó, con feliz delectación de Caro la Elegía primorosa.

### Carlos de Montero.

Gutiérrez de Cetina, nació en Sevilla en el año 1520. Fué un afamado poeta de sus tiempos y colaboró con Boscan y Garcilaso en la restauración de la poesía castellana. Murió en 1560. Vicente Espinel, nació en la ciudad de Ronda (Málaga) el año 1544. No sólo fué celebrado poeta, inventor de las «décimas» que llevan su nombre, sino músico notable, al que se le debe haber enriquecido la guitarra con una cuerda más de las cinco que antes tenía. Murió en 1634. Rodrigo Caro, nació en la ciudad de Utrera (Sevilla) el año 1572. Se distinguió como anticuario, escritor y poeta. Murió en 1647.

## Cooperativa Burgalesa de Casas Baratas

Hasta el día 10 de Agosto próximo está abierta la inscripción mediante el abono de la cuota de ingreso de 10 pesetas.

Pasado dicho día, la cuota a satisfacer será de 25 pesetas, conforme indica el Reglamento.

Horas de inscripción, de 6 a 8 de la tarde en el domicilio de la Asociación de Inquilinos.—Avellanos, 1, entresuelo.

## Casas baratas

Ojón.—La Junta de Casas Baratas acordó apoyar ante el ministerio de Trabajo la petición hecha por el Ayuntamiento al Estado de un empréstito de tres millones de pesetas para construcción de casas que serán cedidas, por medio de amortización, a empleados y obreros.

También se construirán dos grandes edificios, de 200 viviendas cada uno, para alquilarlos en rentas módicas, y se adquirirá extenso terreno parcelario, para vender solares a quienes se comprometan a edificar en plazo breve.

Bilbao.—En el pueblo de Begofia se ha verificado el acto de colocar la primera piedra de una barriada de cien casas que construirá la Cooperativa La Unión Begoñesa, formada por elementos obreros.

Al acto asistieron el gobernador, el presidente de la Diputación y el alcalde.

## LO QUE AUN NOS FALTA

No puede aprobarse el exagerado pesimismo de los que, con abrumador desaliento, hallan el mal en todo cuanto les rodea.

La palabra «redención» es una de tantas frases pronunciadas con sarcástica mofa, que hiela el corazón y el espíritu.

A los pesimistas todo les parece condenado a inevitable ruina; el dogma religioso con sus inefables misterios; la Moral con sus eternos cánones; la familia con sus dulces encantos y sus venerables tradiciones; el amor, con sus incomparables sacrificios y sus abnegaciones sublimes; la piedad, con sus grandezas supremas; la caridad, con sus benditos consuelos y sus heroísmos sin nombre; la Fé, con sus admirables excelsitudes; la Esperanza con su majestad de reina de la vida siempre alzando los ojos al Cielo.

Ellos... no ven nada más que miserias, corrupciones, odios, perfidias...

Ahondad un poco más, desgraciados escépticos corroidos por la duda y la desconfianza, y que lleváis el alma agujereada por los mordiscos de tantos desengaños y dolores... Ahondad un poco más.

Todavía se cotizan los besos de la bandera al alto precio de la sangre y del patriotismo cuya ofrenda se jura con honor y se derrocha sin medida.

Todavía existe la familia con sus encantos; el amor con sus sacrificios; la piedad con sus grandezas; la caridad con sus consuelos; la fé con sus excelsitudes, y la esperanza con su majestad de reina de la vida...

Sin embargo, hay que reconocer desgraciadamente, que el hombre, olvidando su misión y su fin, ha cerrado los ojos del alma para mirarse en sus vanidades y en sus miserias, cual si quisiera ver su barro elevado a los divinos honores de la apoteosis...

¿Qué es lo que aún nos falta? ¡Cultura...! ¡Amor...! Los dos grandes factores de la vida... Las dos fuerzas redentoras, que mantienen abiertos los ojos del alma, para ver hondo y esperar alto...

Francisco VELARDE

## EPÍGRAFES PERIODÍSTICOS REFORMADOS POR EL BACHILLER DE HUEZO

- Firma regia
- Promulgación soberana
- Dos cogidas
- Toreros empitonados
- Banco Hipotecario
- Liberanus Dominé
- Nuevo Prelado
- Canónigo ascendido.
- Viajes baratos
- Imperio de la alpargata
- Habla Primo de Rivera
- Se expresa el marqués de Estella
- Horrorosos crímenes
- Salvajes en libertad
- La escuadrilla polaca
- Una polacada más
- Concurso hípico
- Carreras de caballos
- Burgos hace 30 años
- Noticias del siglo pasado
- Estado del tiempo
- Copias del calendario zaragozano
- Santander y Burgos
- Dos provincias castellanas
- Sentencias favorables
- «Dios te dé pleitos y los ganes»
- A la opinión pública
- Para los que puedan discernir
- Figuras de la Raza
- Personajes inmortales
- Plumazos
- Cosas de «Raimundo»
- La renta de las casas
- Martirio de los inquilinos
- Un bandido español
- ¿Uno nada más?
- Accidente automovilista, 6 heridos graves.
- Por viajar de prisa, llegaron tarde
- La propaganda de Abd-El-Krim
- Discursos del cabecilla rebelde
- El Banco de la Unión Minera
- Pero, ¿va a pagar o no?
- Caja de Ahorros Municipal
- Con permiso del Sr. Puente...

## A los inquilinos

Muy en breve se os convocará a una asamblea general con objeto de elevar una enérgica protesta a los poderes públicos en vista de la actitud incomprensible de algunos propietarios que mal aconsejados sin duda, pretenden hacer la vida imposible a los inquilinos, promoviendo frecuentes e injustificados desahucios.

Se ruega a todos cuantos inquilinos tengan actualmente alguna queja respecto al comportamiento de su casero, pasen de 6 a 8 de la tarde por las oficinas de la Asociación, pues estamos dispuestos a contrarrestar por todos los medios a nuestro alcance los malévolos planes de los enemigos de la causa.

No dudeis en acudir a nosotros que vuestras lamentaciones justificadas no han de caer por esta vez en el vacío, pues hallará eco en Madrid la razonada exposición de hechos concretos que hemos de elevar al Directorio Militar.



## Amor y fe, en las obras se ve

¡Cuántas veces nuestra pluma se deslizó sobre las cuartillas del papel para convertir en letras de molde la defensa en favor de los inquilinos! ¡Cuántas otras hemos luchado, inútilmente, para aliviar la precaria situación del menesteroso! ¡Y cuánto queda por luchar en beneficio de todos los inquilinos en general, procurando evitar el abandono, que es la herencia de los desgraciados!

No es solo la carestía de las viviendas la que nos agobia, son también las subsistencias: la alimentación cara y deficiente, produce efectos desastrosos en nuestro organismo; pero el vestir, parte secundaria de la vida, es el que en la actualidad, causa más funestas consecuencias, por absorber la mayor parte del sueldo o jornal que disfrutamos. ¿Quién se substraerá al influjo que produce el lujo de la seda y de la moda? El hábito hace al monje. Así se ve que los que no pueden estirar más sus salarios, se encuentran en mal concepto ante los de su misma clase; costándole muchos sinsabores sostener su porte y dar de comer a la prole de hijos; entonces, es cuando se sabe prácticamente cuán amargo es vivir enredado entre mallas de la seda, vida mustia y marchita, sin amor y sin fe y las consecuencias fatales, en las otras se ven.

¡Cuántas madres han pecado al verse solas por no tener con qué alimentar a sus hijos! ¡Cuántas otras por sostener su posición, sufren los escarnios más inhumanos de sus mismas amistades! ¿Será la primera vez que el casero fingiendo piedad, tratase de perdonar unas mezquinas monedas, a cambio de manchar con la ponzoña del deshonor a la huérfana humilde y sin recursos, para pagar el aumento impuesto a la renta de la casa? ¡Tampoco sería la primera vez que las garras de una madre honrada estrechasen, poco a poco, la garganta de algún pobre de espíritu y de conciencia elástica! ¡Cuántas luchas por la vida!

Hay que atajar el mal desde sus cimientos, poniendo todos algo de nuestra parte. Los inquilinos, en general, uniéndose a nuestros asociados para defenderse mancomunados, a sus amigos, a sus parientes y a sus hermanos. En nuestra Asociación se respira el aire puro que produce la satisfacción del bien y el de ejercitar la caridad. Por nosotros son defendidos, cuando nuestra ayuda reclamada; habiendo en varias ocasiones librado a tiernas ovejas de caer en la boca del lobo, sedienta de dinero y placeres. También hemos dirigido noble y desinteresadamente a varias asociadas que vacilaban ante las amenazas de sus caseros, recobrando la libertad que tenían perdida.

Y vosotros, padres del pueblo; mucho podéis hacer para abaratar la vida.

El mercado, es un antro de desorden, lleno de inmoralidades; cada cual trata de ver la mejor manera de vaciar el bolso del ciudadano; los campesinos aprendieron de nosotros cuanto de malo tenemos; lo bueno no entró en sus conciencias; así vemos, día tras día, las hortalizas y las patatas, carísimas; las mejores para la exportación y el resto para lucrarse a costa del consumidor. Lo mismo que de las patatas decimos de los huevos y aves. El pescado, que antes era la alimentación de los pobres, hoy es bocado de Cardenal, y si alguna vez llega a nosotros, es en mal estado. De las carnes, no digamos; sus precios están por las nubes.

El pan sigue el mismo camino que la carne, y así sucesivamente todo lo de comer y vestir.

En cambio, carecemos de Sanidad en los mercados, que decomisen las

sustancias descompuestas, privándolas de la venta. La tasa para los precios, no existe, ni tampoco se obliga a que todas las mercancías sean vendidas al peso legal, para satisfacción del comprador y en bien general del pueblo.

Hay que atacar con valentía a los culpables del desbarajuste en que vivimos. ¡Inquilinos y subsistencias! He aquí dos problemas a resolver.

La demolición de un edificio viejo, se empieza por la techumbre, luego, las paredes y pisos, y por último, los cimientos; a nadie se le ocurrirá hacer su demolición, colocando una bomba de dinamita en los cimientos para derrumbarlo; esto sería un medio muy rápido y muy moderno, pero muy peligroso.

Así, pues, de arriba debe venir la salvación de todos, grandes y chicos y no vivir sólo de esperanzas, que los que se fían mucho de ellas, se parecen al hortelano que deja morir sus plantas «esperando» que llueva.

Segismundo de CE

## Pensamientos

El bien, para el avaro, es un mal.

Solamente reconoce un beneficio el que verdaderamente lo merece.

La amistad es un dúo en que uno canta y el otro no hace más que abrir la boca.

Quien se alaba, se censura.

La mujer que se casa, puede decirse que firma en blanco.

La dicha, es una esperanza pintada como humo en el aire.

Las mujeres humildes y transigentes, son las que más agradan a los hombres.

## HORACIANA

¡Oh, vivir lejos de esas tempestades, que, acumulando envidias y rencores, engendran en su seno las ciudades con sus luchas de esclavos y señores!

¡Ver, sin humos de fábricas, el cielo y sin remordimientos la conciencia! ¡Aires que respirar, y un arroyuelo en cuya cristalina transparencia pueda purificar de todo anhelo lo más inmaterial de la existencia!

Un cercado en el campo, con frutales; una fontana, y pájaros, y flores... (¿Cuándo en fragantes bosques de rosales volverán a cantar los ruiseñores?)

Y en medio del jardín, bajo el florido ramaje secular que la sombra, una casita rústica que sea tan pequeña y tan blanca como un nido...

(En las claras y espléndidas mañanas de sol canicular, ¿qué manos finas recorrerán las húmedas persianas para que, entre repiques de campanas y parlero píar de golondrinas, entre el oro del sol por las ventanas?)

Y dentro de la casa, orden, limpieza y paz, y olvido del humano lodo... y tú, que, como Dios, estás en todo, perfumándolo todo de belleza...

Francisco Villaespesa

**DEBEIS anunciar en "El Ideal,"**

## La "gymkhana" y la "camelana"

He aquí un nuevo deporte, una nueva diversión para nuestras «gentes bien». Se llama la gi...; no, no; la guin... (espera un poco, lector, que lo copie de «El Liberal»; la «gymkhana»; eso es, la «gymkhana», con y griega y hache después de la k... (Te ruego que no lo olvides lector, por si se me olvida a mí.)

El nuevo deporte consiste en correr un «match» de velocidad empujando unas vulgares carretillas de mano donde toman asiento unas bellas señoritas. Los buenos mozos demuestran sus aptitudes para portear pesos en carretilla y gana el premio quien llega antes a la meta. Parece que también hay un premio para el objeto porteador; éste, como era de esperar tratándose de un deporte altamente aristocrático, no consiste en un baúl o en una docena de alouquines, que es lo que se suele llevar en las carretillas de mano, sino en una bella damisela; pero como en realidad la porteadora no tiene nada que hacer en el deporte nuevo sino dejarse conducir, el premio se otorga a la que... a la que... A juzgar por las fotografías que hoy publican el «ABC» y «El Liberal» de la gym..., eso, ayer celebrada en el Hipódromo, el premio se otorga a la porteadora que luce más lindas pantorrillas.

¡Es deliciosa esta fiebre deportista! ¡Hay que ver, hay que ver (sin música, lector), hay que ver cómo nos europeizamos en España! Nuestra alta sociedad vive atenta a toda innovación, a todo progreso, y ya el «tennis», y el fútbol, el polo, y el «mahjongg», y el «bridge» y la «gymkhana» son tan populares en nuestro país como en Nueva York, Glasgow, Rotterdam o Montigniere-Roy, y han desterrado por entero al «volante», al «marro», a la «rayuela», al «mus ilustrado», al «tresillo» y a la «gallina ciega», juegos que antaño, cuando no se rendía culto a la diosa «Camelana», hacían felices a nuestras esposas, madres y abuelas.

Hoy no. Hoy todo lo de fuera es lo que vale. Fifi Renduelez llegó a su casa anoche llena de emoción, palpitante el pecho, húmedos los ojos. La abuelita Dolores (que en tiempos mozos fué novia de Montero Ríos) la acogió en sus brazos:

—¿Qué te ocurre, Josefina?  
—Abuelita: tu niña, tu Fifi, es la criatura más feliz del mundo: ha ganado en la fiesta de hoy, en el Hipódromo, un premio en la «gymkhana»...

—¿En qué?...  
—En un nuevo deporte, en un nuevo juego, muy «chic», muy «smart».

¡El último grito de la buena, buena, buena sociedad!  
—¿Y en qué consiste?  
—Pues verás. Tú te pones en una carretilla. Pololo, Tinito, Goro o cualquier otro muchacho «bien» por el estilo, te lleva a todo correr hasta la meta. Tu papel se limita a reírte, a lanzar agudos chillidos y a no saber a qué atender con tus manos: si a evitar que se te vuele el sombrero o que se te levante el halda del vestido. Yo preferí atender al sombrero y... ¡gané el premio!

La abuelita Dolores masculla unos refunfuños, vuelve, hostil, a su brevulario, hace que lee el trisagio, y piensa que en su tiempo, si en el corro de la gallina ciega se le fueran al aire los faldellines, hubiérase retirado llorosa del juego y, acogida a los brazos de la abuelita, habría llorado, llena de rubor, la vergüenza de haber podido mostrar a ojos indiscretos cosas que sólo deben ver el médico o el esposo.

CHISPERO.

(De «Informaciones».)

Imp. Marcelino Miguel

La casa que más barato trabaja en España.

## El seguro de maternidad

El Presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, Don Amadeo Rilova García, nos ha remitido con atento B. L. M. el cuestionario que a continuación publicamos, editado por el Instituto Nacional de Previsión.

Dice así:

Convocada por Real orden de 18 de junio corriente (Gaceta del 20) una información pública, ante la Comisión paritaria patronal y obrera del Instituto Nacional de Previsión, para aportar datos de estudio al problema del Seguro de maternidad y poder preparar el proyecto de Ley referente a este seguro, de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 21 de agosto de 1923, se hace público que cuantos elementos patronales u obreros, así como cualesquiera otros de índole social o profesional, deseen concurrir a esta información, podrán hacerlo con arreglo a las normas siguientes.

1.ª La información se hará oralmente o por escrito, y tendrá especialmente carácter práctico, procurando aportar a ella los datos objetivos y de estadística y de experiencia que se crean de interés, respecto a las obras e instituciones de maternidad.

A los informes convendrá acompañar los antecedentes de organización, Reglamentos, Estatutos, Memorias y demás documentos relacionados con el problema de la maternidad, que faciliten el conocimiento del mismo.

Los informes orales se harán, ante la comisión paritaria nacional, en los días y las horas que oportunamente se señalarán a quienes soliciten previamente del Instituto tomar parte en la información.

2.ª La información se sujetará al siguiente

### CUESTIONARIO

I.—Zona de aplicación del Seguro de Maternidad

1. Obreras a quienes comprende.
2. Edad de las beneficiarias.
3. Condición económica de las mismas.

### II.—Beneficios del Seguro

1. Asistencia facultativa, doméstica y de hospitalización.
2. Pensión maternal.
3. Lactancia.
4. Periodo de duración del beneficio.

### III.—Coste del Seguro.

1. Cuantía de la cuota obrera.
2. Idem de la patronal.
3. Bonificación del Estado.
4. Otros recursos.

### IV.—Administración del Seguro

1. Elementos coadyuvantes del Instituto Nacional de Previsión y de sus Cajas colaboradoras.
2. Instituciones de beneficencia.
3. Mutualidades.
4. Empresas de Seguros.

### V.—Coordinación del Seguro de maternidad con otros seguros sociales

3.ª Los informes escritos se enviarán al Instituto Nacional de Previsión, calle de Sagasta, núm. 6, Madrid antes de las 12 de la mañana del día 19 de octubre de 1925.

Madrid 30 de Junio de 1925.

El Presidente del Instituto,  
JOSÉ MARVÁ

## COMPRE Y.

LA GUIA DE FERROCARRILES de venta en la imprenta de Marcelino Miguel.

## La intranquilidad de la vivienda

Si ánimo de herir la susceptibilidad de los propietarios que se concretan al exacto cumplimiento de todo lo que en la época anormal en que se está desenvolviendo el pavoroso e insoluble problema de la vivienda, que cada día presenta más alarmantes proporciones, llegando en algunas partes a tragedias sangrientas, vamos a ocuparnos en primer término de la renta legal que deben pagar todos los inquilinos en sus diferentes esferas.

Según el vigente Real Decreto, el precio de alquiler de las casas comprendidas en la prórroga que éste determina será el que regía en el año 1914, con las siguientes modificaciones.

1.ª Cuando el valor de la renta en aquella fecha no sea superior a 1.500 pesetas anuales y no hubiese sufrido alteración, sólo podrá ser aumentado en un 10 por 100. Desde 1501 a 3000, en un 15, y desde 3.001 en adelante, en un 20 por 100.

2.ª Si se hubieren hecho obras que contribuyeran a la higiene, salubridad o aprovechamiento de la finca, sólo podrá el propietario elevar la renta legal fijada, en otro 10 por 100.

3.ª En la hipótesis de que hubiere sufrido aumento de tributación, (mayor contribución) y en especial como resultado de la investigación practicada por el Registro fiscal, este exceso se distribuirá proporcionalmente entre todos los inquilinos habitantes de la casa, sin excluir al dueño si habitara en ella; y

4.ª Si los precios de los suministros que los caseros presten al inquilino, como los de calefacción y otros análogos sufriesen alteración, estos aumentos se distribuirán teniendo en cuenta las rentas respectivas y la utilización normal de los servicios.

Esta es la doctrina (ley) establecida por el Directorio Militar que nos rige para regular los alquileres de la vivienda, y en virtud de la misma, esos contratos tan leoninos y onerosos elevando injustamente, ilegalmente, abusivamente, inhumanamente, el precio del alquiler (renta) no tienen valor legal con arreglo a la ley (jurisprudencia) que copiamos a continuación:

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 del citado Real Decreto, (ley) que nos rige, no producirán efecto los pactos que se establezcan en los contratos (que firmen) en oposición a las disposiciones del mismo. Además, el artículo 4.º del Código Civil, dispone también que son nulos los actos ejecutados contra lo dispuesto en la Ley, y el artículo 1.116 de dicho Cuerpo legal también determina que las condiciones imposibles, las contrarias a las buenas costumbres y las prohibidas por la ley, anularán la obligación que de esta dependa.

Para evitar erróneas interpretaciones, el Tribunal Supremo de Justicia, en Sentencia de 4 de Enero de 1892, determinó que los actos o contratos nulos por disposición de la ley o por mutua voluntad de las partes no puede derivarse acción alguna por los que han intervenido en ellos para pedir su ejecución o cumplimiento, y claro es que ante tales argumentos, esos contratos de arriendo, contrarios a la moral, los anula la propia ley, y nada más lógico, porque si ésta no se observa, ¿para qué se legisla?

¿A qué continuar? El sentido común dice mucho más que las leyes, cuando aquél se posee.

¿No es verdad, señores caseros?

Lea V "El Ideal"



SAGASTA

Liberal convencido, luchador incansable en la prensa y la tribuna, consiguió hacer su esclava a la Fortuna y el lauro revestir del triunfador.

En las lides políticas, factor muy importante fué, y sin ninguna apariencia tirana, su oportuna mediación refrenó más de un furor.

Carácter agradable, afectuoso, simpático en extremo, conociendo el corazón humano y sus pasiones,

Se impuso a su partido belicoso; más, a traidor consejo sucumbiendo víctima fué de extrañas intenciones.

Carlos de Montero.

Los primates del partido liberal estuvieron el día 21 en el panteón de hombres ilustres depositando coronas sobre la tumba del que fué su jefe.

Fué un acto sencillo, en recordación de las luchas que triunfaron del absolutismo.

Había nacido D. Práxedes Mateo Sagasta, el 21 de Junio de 1825, en Torrecilla de Cameros, provincia de Logroño.

De padres muy modestos, pudo estudiar la carrera de ingeniero. Tomó parte activa en algunos golpes de Estado que le valieron varios procesos y algunos destierros.

Estuvo condenado a la pena de muerte, logrando huir a Francia donde regresó acogiéndose a una amplia amnistía.

Triunfante la revolución del 68, fué gobernador civil de Cádiz, ocupando más tarde la cartera de Gobernación en el Gobierno provisional del 69 que presidía el general Serrano (duque de la Torre).

Fué ministro de Estado en el gabinete del general Prim, y nuevamente de la Gobernación e interino de Hacienda y Fomento, en el corto reinado de D. Amadeo I de Saboya.

En 1871, fué Presidente del Consejo de Ministros, en 1874, ministro de Estado y luego, de Gobernación.

Jefe del partido constitucional en 1875, formó en 1877 el partido fusionista con Martínez Campos y Alonso Martínez.

En 1881 volyó a la presidencia del Consejo, cargo que desempeñó varias veces, coincidiendo su paso por tan elevado puesto con dos importantes sucesos de la Historia contemporánea, el nacimiento del rey D. Alfonso XIII y la coronación del mismo (17 de Mayo de 1902) a quien tomó juramento de guardar fielmente la Constitución.

Sagasta, falleció el 5 de Enero de 1903, habiéndose distinguido como hábil político y buen polemista y escritor, aunque fué bastante desacierto como gobernante.

De Sociedad

Han salido:

—Para el Baleario de Cestona, Su Eminencia el Cardenal Benloch, arzobispo de Burgos.

—Para Granada, a encargarse del nuevo destino, el ex-gobernador Civil de Burgos, D. Antonio Horcada Mateo.

—Para Madrid y Orense, a cuya Delegación fué trasladado, el Delegado de Hacienda, D. Antonio Chápuli Navarro.

Han llegado:

—D. Gregorio Escolar, en viaje de propaganda de la Exposición Ibero-Americana que se celebrará en Sevilla el año 1.927.

—El coronel de Artillería señor Rodríguez Caso y el catedrático del Instituto D. Antonio Jaén, quienes expusieron a las corporaciones y entidades burgalesas, la transcendencia de la Exposición.

luña en la memorable fecha del 15 de Septiembre de 1923, conmemoración que va a celebrarse con la aparición del primer número del Diario «La Nación» cuya dirección no quiso aceptar el ilustre «Azorín», y fué otorgada al jefe de la Censura D. Pedro Rico.

Para nosotros, que al margen de toda política vivimos, lo mismo tiene el día del Corpus o de San José, como el día del aniversario del advenimiento de la República o de la institución del Tribunal de la Inquisición.

Lo que deseamos de todas veras, es que el ejemplo de Don Florentino Izquierdo y Ordoño, cuya alma goce de eterno descanso, sea imitado por muchos de sus conciudadanos que tienen mayores rentas de las que aquél disfrutó en vida, y que no son capaces de imitar al Redentor en el anhelo constante de su predicación en la tierra «Ama a tu prójimo como a tí mismo.»

RAIMUNDO

Notas Taurinas

El próximo domingo día 2 se celebrará en esta Plaza de Toros una gran novillada a cargo de los aplaudidos diestros Gil Tovar y Alfredo Romero Freg; que se las entenderán con bichos de la afamada vacada de D. Santiago Sánchez, de Salamanca.

A juzgar por la fama de que vienen precedidos toros y toreros, no dudamos quedará altamente satisfecha la afición burgalesa.

La gira al Parral

Con gran animación se celebró el pasado domingo la gira que como remate de las fiestas de San Pedro, organizó la comisión Municipal de Festejos.

La gente joven bailó de lo lindo a los acordes de las músicas que animaron esta fiesta popular, y fueron muchas las familias que merendaron en la extensa finca de «El Parral» e inmediaciones de Huelgas y Hospital del Rey.

A la noche regresaron los romeros a la capital, satisfechos de haber pasado un buen día, sin que haya habido que registrar ningún suceso ni incidente.

Creemos que el Ayuntamiento debe prodigar estas fiestas populares, puesto que en nada recargan el presupuesto, y las gentes precisan expansión para olvidar penas y privaciones que les impiden pasar a las playas norteñas, en busca de recreo para el espíritu.

Inquilinos y caseros

Si fuéramos a reseñar los atropellos, desahucios, elevaciones de renta, infracciones de ordenanzas municipales, etc, que en esta última etapa se vienen registrando en Burgos, no tendríamos bastante espacio con destino a ello todo el periódico.

Próxima nuestra Asamblea general, a los socios daremos cuenta detallada de todas las cosas que vienen ocurriendo.

El inquilino D. Constantino Varas, que habita en el piso 4.º de la casa n.º 18 de la calle de la Puebla se vió amenazado por su casero D. Mariano Pérez, con elevarle la renta, de 25 pesetas a 40 al mes.

El inquilino, sin temor alguno fué con nuestra intervención a revisión de alquileres, y el Juzgado dictó sentencia, obligando al propietario a rebajar la renta, de 25 pesetas a 21'10 (3'90 pesetas menos de las que pagaba, y 18'90 menos de las que quería cobrar el dueño de la finca.)

En el Ayuntamiento de Burgos ha triunfado el sentido común



o una locura sublime. Hicieron más de una hazaña, el Duque de Alba, en Flandes; Paco Pizarro, en los Andes; Napoleón, en España....

HECHIZOS

Facultad del embrujado que cautiva nuestro ser; y los que toda mujer posee para el tocado.

HEMBRA

Del macho, la compañera que procrea con su ayuda. Una hembra campanuda nuestro complemento fuera, pues por el sexo, se suda con una mujer cualquiera.

HEREJES

Los que a mal consigo mismos de su sombra se han mofado. Hombre a vivir condenado en los profundos abismos.

HERENCIA

La causa de mil disgustos que pudieran suprimirse, si no llegara a morirse el autor de tantos sustos

HERIDA

Cualquier lesión inferida a un animal, es herida

HERMANOS

Lo que todos los cristianos somos en el mundo; Hermanos: Porque todos, por lo visto, somos los hijos de Cristo,

HERMOSURA

Del cuerpo, una criatura de muy perfectas facciones; y si es de los corazones, la cualidad bella y pura de las hembras y varones.

HERODES

Un bárbaro, que a inocentes sacrifició, y sembró espanto entre aquellas pobres gentes, y si en los tiempos presentes volviera, haría otro tanto.

HEROE

Quien de la patria con duelo llegó a abrillantar su historia, legándole así la gloria de haber nacido en su suelo.

HERRADURA

Si la hallas en un camino, dicen que es cosa segura, que protege la herradura tu buena suerte y destino.

HIDALGO

Quevedo, siempre decía. —Hidalgo, es el hijo de algo Hoy en esta frase impía se cifra ya la hidalguía. Cuánto tengo, cuánto valgo.

Ayuntamiento

En la última sesión del Pleno, se han hecho los siguientes nombramientos:

Primer teniente alcalde y Presidente de las Comisiones de Hacienda y de Arbitrios, D. Gonzalo Mercado.

Presidente de la Comisión de gobierno, D. César Fournier.

Presidente de la Comisión de Salubridad y policía Urbana, D. Telesforo Pérez Gil.

Vocal de la Comisión de Arbitrios, D. José Ocejo, quien fué a la vez designado para substituir al tercer teniente alcalde.

Teniendo precisión de cerrar ayer esta edición por la festividad del día, aplazamos para el número próximo la publicación de algunos originales.

H

HABANA

En donde yo tengo un tío cargado de propiedades, Donde a España buscó un lío el tío Sam, ducho en ruindades.

HABANO

El tabaco ultramarino con un precinto ajustado, de olor agradable y fino si de gorra lo has fumado.

HABER

Este es un verbo auxiliar y auxiliar sustantivo, o bien término objetivo que se tiende a sujetar.

HABILITADO

El que los haberes cobra o las pagas del Estado. Cargo que en España sobra, (hay mucho habil y prestado.

HABITACIÓN

Lo que no encuentras a gusto por un ojo de la cara. La vivienda mala y cara que pagamos a disgusto

HABLAR

Este es un verbo, que dudo pueda conjugarse un mudo.

HACENDADOS

Quienes tienen muchos cuartos y de cocido están hartos.

HACIENDA

La sana administración del dinero del Estado. Perfecta demostración de que la farda has pagado de cualquier malversación

HACINAMIENTO

Propio de las grandes urbes donde faltan las viviendas, (o para que tú lo entiendas, es vivir como en las Hurdes.)

HACHA

Una herramienta afilada para cortar un madero. También la usa el carnicero y el verdugo, como espada la usaba en la ejecución. ¡Oh, tiempos de Torquemada! ¡oh, bendita Inquisición!!

HADA

Es un ser imaginario con vestido de mujer. (Si la quieres conocer, examina el Diccionario.)

HALLAZGO

Con una mujer topar cuando te vas a casar.

HAMBRE

Eterna condenación de la humana sociedad. El pan nos sabe a jamón, cuando hay hambre de verdad.

HAREN

Privilegio del Sultán. Casa de hermosas mujeres que sueñan con un Don Juan que escale aquellas paredes donde cautivas están.

HARTOS

El pueblo, de sufrir tanto, El casado, de la suegra, Y el jugador, del quebranto que trajo su suerte negra

HAZANA

Es una acción, que suprime todo comentario vano; por ser un arrojado insano



# FORMIDABLE DEPÓSITO

en Camisería, Corbatería, Medias y Calcetines. Grandes novedades, temporada de primavera. La Casa que más surtido presenta y la que más barato vende. Precios de ocasión.

EL «BON MARCHE»

Espolón, 6.-BURGOS

## LA INDUSTRIAL

Lencería y fábrica de Confecciones para señora y niños. Plisados modernos, vainica y festones.

ANGEL ENEDÁGUILLA

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMERO 3

BURGOS

Almacén de carbones de Asturias

CAMINO DE LA PLATA  
Precios especiales por vagones y toneladas.  
Avisos de venta: San Lorenzo, 38 (Salchichera de Manuel Sánchez); teléfono 173.

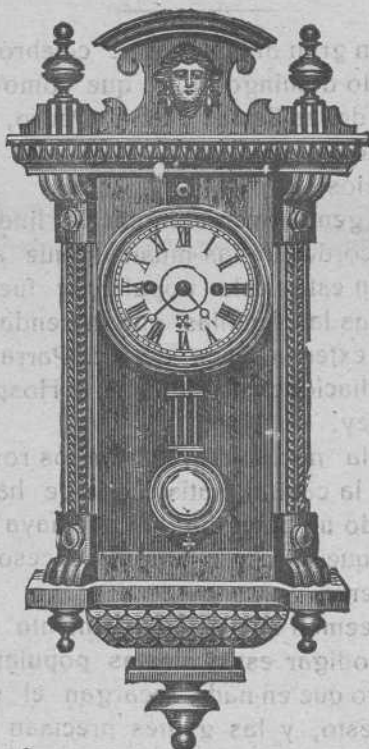
Ildefonso Peña  
Faloma, 52 BURGOS

Ferretería. Batería de Cocina. Herramientas. Cuchillería y Clavazón.  
Lámparas Invicta hasta 50 bujías a 1,35 pesetas

Calzados RUIZ

AL POR MAYOR Y MENOR  
Moneda, 4 y A. Bonifaz, 5  
Teléfono, 503

RELOJERIA MODERNA



FÉLIX ALARCIA  
PLAZA MAYOR, 9.-BURGOS

Corsetería Santa Rita

Lain Calvo, 26 (junto al Arco del Pilar)



ESPIGA

LEA VD. "EL IDEAL"

HOJALATERIA Ladislao Merino

Instalaciones de cuartos de baño, agua fría y caliente.  
Tubería de hierro galvanizado.  
Accesorios de hierro maleable.  
Roscas curvas y cortes a medida.  
Santander, 1 (Casa del Cordón)  
BURGOS

GRAN FABRICA DE MUEBLES VICENTE L. FAVON

Especialidad en la construcción de muebles de lujo de todos estilos.-Venta de muebles nuevos de todas clases.  
Fábrica: Concepción, 3 y 5. Teléfono, 559  
Almacén y venta: Nuño Rasura, 2 y 4. Teléfono, 457  
BURGOS

¿Quiere Vd. asociarse y defender sus derechos? Llene este Boletín de suscripción y envíelo a la Secretaría Sr. Presidente de la Asociación de Inquilinos

D. \_\_\_\_\_ domiciliado en esta ciudad, calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea ingresar en la Asociación de su digna presidencia con arreglo a los Estatutos y Reglamento porque la misma se rige.

Burgos de \_\_\_\_\_ de 1925.

(Firma del interesado)

Propietario de la finca \_\_\_\_\_  
Renta mensual que satisface el inquilino \_\_\_\_\_  
Desde cuando habita la vivienda \_\_\_\_\_  
Observaciones \_\_\_\_\_

Confitería y Ultramarinos finos

LEÓN TUDANCA

Plaza Mayor, 1.-Teléfono 196

Visítenos y quedará altamente complacido, por la fina y esmerada elaboración de todos nuestros artículos.

DISPONIBLE

**BAZAR "LA COCINA"**  
Casa especial en utensilios para COCINA Y COMEDOR.  
**LOZA**  
**CRISTALERIA**  
BATERIA DE COCINA  
WOLFF P. CANALES  
Burgos

"BAR ARRIAGA"

Lujosa y moderna instalación. Aperitivos y licores de las mejores marcas. Fabrica de gaseosas - Cervezas marca "EL LEÓN"

SANTIAGO MORENO